

# CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0.50 pts  
En 2.ª id. id. id. 10 : 0.25 :  
En 3.ª id. id. id. 10 : 0.10 :  
En 4.ª id. id. id. 10 : 0.05 :

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Viernes 27 de abril de 1917

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Badajoz.—Año IV.—Número 1.073

INICIATIVA PLAUSIBLE

## Fiesta de la Agricultura

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y el Secretariado Nacional Católico-Agrario, se han dirigido a todas las entidades agrícolas de España y a los agricultores en general, invitándoles a celebrar anualmente, y este año por vez primera, la fiesta de la Agricultura.

Al objeto indicado, los organizadores ruegan a unas y otros que empiecen los trabajos preparatorios, para que el día 15 de mayo próximo, festividad de San Isidro Labrador, se reúnan los agricultores de esa localidad en asamblea, en la que se manifieste y recoja el sentir de la clase en un modo de índice de aspiraciones y necesidades de la agricultura y ganadería en la región, con inclusión de aquellas medidas de todo orden que quepa aplicar para su logro y satisfacción.

Coincidiendo con la asamblea, o siguiendo a la misma, se procurará organizar alguna conferencia, concurso de experimentación práctica, jiras o visitas a las explotaciones agrícolas más progresivas del contorno, o a los centros oficiales de agricultura más próximos, así como almuerzos o comidas de carácter íntimo, que sirvan para crear y estimular lazos de amistad y compañerismo.

Después de la asamblea celebrada en cada localidad, se reunirán los acuerdos adoptados y se refundirán en un documento, que se hará llegar a manos del Gobierno.

Suscriben la convocatoria-circular de la plausible iniciativa el duque de Bailén, el vizconde de Eza, don Ignacio Girona y don José María de Aristizábal.

He aquí una idea que la debemos aceptar en Extremadura. Cáceres y Badajoz, valiéndose de sus respectivos organismos agropecuarios, necesitan para conseguir el más óptimo fruto de esta fiesta de la Agricultura, reunirse con antelación todos los años, primero por separado y luego ambas provincias, para estudiar y plantear los problemas de más interés que hayan de llevarse a Madrid.

En nuestro espíritu, sórdidamente individualista, no cabe esa concepción colectiva de los problemas que necesitan el apoyo mutuo para su estudio y resolución, no concebimos tampoco, aun mascando los beneficios que nos reportan, esas reuniones periódicas donde el cambio de ideas, de sistemas, de procedimientos prácticos, hace que se difundan los conocimientos, se creen efectos colectivos y se recojan entusiasmos profesionales que estimulen al trabajo. Y sin embargo son tan útiles estos esfuerzos colectivos, que todo el adelanto moderno en Agricultura se debe a este intercambio que las relaciones, cada día más íntimas y frecuentes, se va estableciendo entre los lugares más lejanos y apartados de la tierra.

En la convocatoria que se hace para la celebración de esta fiesta anual de Agricultura, se ha señalado como fecha a propósito la de mediados de mayo, coincidiendo con las fiestas de San Isidro en la corte.

Nos parece acertada la época de la primavera; así, los agricultores de la provincia de Cáceres y los de la de Badajoz pudieran empezar por separado sus trabajos preparatorios en el mes de abril, para celebrar aquí la reunión de ambas fuerzas agrarias, coincidiendo con la feria de mayo, con cuya asamblea, que pudiera celebrarse en el teatro, se inauguraría.

Si las personas autorizadas y competentes creen beneficiosa esta iniciativa, nos parece que no deben demorar sus resoluciones, a fin de sumarse a las demás regiones en la aceptación de la fiesta, porque sucede con frecuencia que en los actos exteriores que relacionados con la Agricultura se celebran en Madrid u otras capitales, muchas veces no aparece ni el nombre de nuestra región ni acuden voces competentes de los nuestros a defender iniciativas y resolver soluciones.

Los organismos agrícolas y los agricultores tienen la palabra. Cumplimos nosotros con nuestro deber, dando a la publicidad cuantas iniciativas sean beneficiosas para nuestra provincia, estimulando además a todos los interesados para que las acepten, por considerarlas beneficiosas para nuestra región.

## Crónica de Sociedad

Ayer nos visitó en nuestra redacción el redactor de El Parlamentario, don Luis Vázquez, que se halla de paso en Badajoz.

—Con objeto de incorporarse al regimiento de Gravelinas, ha llegado don Enrique López Llinás, capitán de infantería.

—Hállase en Badajoz el capitán de ingenieros don Vicente Martorel.

—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Fuente de Cantos don Genaro Cavestany, registrador de la Propiedad de aquella localidad.

—Para la corte ha marchado don Baltasar Egea, propietario.

—Con dirección a Llerena marchó don Armando Gramme, ingeniero.

—Regresó a Guareña el propietario don Carlos Amador.

—Regresó a Llerena el acudado propietario don Joaquín Magadán.

—Procedente de Guareña ha llegado don Pedro María Rodríguez, propietario.

—Se encuentra en esta localidad don Luis García, propietario de Feria.

## La Rondalla aragonesa

El programa que ejecutará la muy reputada Rondalla aragonesa, escriturada para dar dos conciertos en la plaza de toros durante los días 12 y 13 de mayo, es el siguiente:

### Primera parte

Cantos por la Rondalla, que dirige don José Villacampa.

### Segunda parte

Los colosos cantadores María Asensio y el campeón de Aragón Cecilio Navarro, que cantará diferentes estilos de la Jota aragonesa.

### Tercera parte

Las sin rivales parejas de bailes, María Carmona y Bernabé Mayoral, Consuelito Navarro e Ignacio Zapata, bailarán las célebres jotas aragonesas y de Calanda, que tanto éxito alcanza en cuantos festivales se presenta.

La jota final.

\*\*\*

Sabemos por buen conducto que los pedidos de localidades recibidos para estos conciertos son numerosos, siendo excesivo el número de palcos comprometidos.

## Fotografías de la realidad

### Las oposiciones

Conste ante todo que al escribir estas líneas ni puntos de amor propio herido mueven mi pluma, ni mucho menos alardes de erudición barata, ni tampoco deseos de popularidad, ni siquiera dar escape a la válvula del sentimiento y de la indignación, ya que cuando no cabe en el corazón la bilis que en él se va reventando poco a poco, sopena de reventar, hay que arrojarla al exterior por necesidad; nada de esto. Aquello de *meus agitat molens* (las ideas son las que mueven y rigen la materia) es el objetivo que me propongo al trazar líneas tras líneas.

Cada hombre siente el aguijón de algo que le espolea, que le agita, que le pone en la necesidad de seguir una determinada trayectoria para ver de conseguir aquello que tanto le tortura. Es esto el deseo de felicidad, de bien, de mejora, de lo que vislumbrado en lontananza, hace de cada humano un titán luchando contra todo y contra todos los que le salgan a su paso a impedir la consecución de aquel deseo. Todo hombre es un *microcosmos*, un mundo en pequeño, con todo lo bueno y lo malo que en él se encuentra, pero reunido íntegramente en su naturaleza psicocórpica. Alguien lo ha dicho por esta razón que tanto hay de ángel como de demonio en cada individuo de la especie humana.

Desde nuestros primeros años de la niñez, cuando apenas si comenzamos a delectar y a solazarnos con los juegos de aquella edad tan feliz (porque sólo tiene una mínima parte de humana) ya se descubre la inclinación de cada rapazuelo para algo que será luego, ya de hombre, su tormento y su alegría, su goce y su acibar, su todo y su nada, pues que una vez conseguido (si por acaso lo llega a conseguir—lo ordinario es que se quede el pensamiento y el deseo en el terreno meramente subjetivo—) lo tocará y de entre sus manos se le escapará como sombra y verá que todo es ilusión, sueño, imagen...

Vienen estas disquisiciones filosóficas como anillo al dedo para sentar como base de mi razonamiento qué significa entre la gente intelectual hacer una carrera literaria brillante, lucida, quizás con privaciones y sufrimientos y luego, cuando ya se encuentra en condiciones de recibir el premio merecido, ocurre que por la organización social, por el engranaje político, por los prejuicios de unos y la envidia y la maledicencia de los otros, por toda esa

serie de cosas que forman la trama y la urdimbre del vivir, no sólo no lo recibe sino que encima aún se le escarnea, se le moteja de fracasado, se le desprecia (sabido es que se llama héroe a quien la fortuna ayuda, y cobarde y necio a quien niega sus favores), y por si esto fuera poco aún se le dan los dictados de visionario, asociado, inadaptable al medio, infatuado... ¡qué sé yo! Por el contrario: que en las sombras haya una mano invisible que en el tinglado de la farsa tenga posición, dinero, influencia... a que intervengan las sedas y los perfumes y las sortijas y las pulseras y los zarcillos de plata y oro... y ya verán todos cuantos quieran verlo—de ordinario no son muchos, porque el brillo en demasía ciega—cómo ocupa los más altos puestos del orden de que se trate el que se halle protegido por hombres de tal indole, pero careciendo de ciencia y de talento. Claro es que, en el fondo de la conciencia social no podrá ahogarse el grito de injusticia; injusticia que todos a una repetirán; y que en el terreno privado se dirá «así se sube; con padrino yo también sería lo que me viniera en gana; pero ¿qué importa esto? Subió ya a personaje, y él a su vez ya está en condiciones de otorgar mercedes y de continuar la comedia humana.

Al ver a un estudiante que libro bajo el brazo día por día va a las aulas con grandes entusiasmos a saturarse de ciencia para luego el día mañana ser esto o aquello... francamente, me pongo a temblar. ¿Tendrá hambre ese tal? ¿No la tendrá? En ambos casos, las consecuencias no pueden ser más desconsoladoras...

Yo también he estudiado con todas mis fuerzas y energías, y con todo entusiasmo; la mayor parte de mi vida (desde los siete años, fecha de mi entrada en un colegio), la he pasado enfrascado en el aprendizaje y práctica de la ciencia y del arte, sin descuidar ni un momento, en cuanto lo permite la naturaleza viciada por el pecado de origen, el ejercicio de la virtud: yo también he tenido un amigo ni más ni menos que los demás hombres, que me ha hecho sentir el aguijón de la lucha...; luego... luego un resultado. Mas no adelantemos los sucesos. En artículos sucesivos, breves y sustanciosos, diré algo de lo que debe ser todo el que pretenda llegar a tal o cual puesto mediante oposición; creo que he de hacer un buen servicio a los que se fían mucho en sí propios, y a los que todo esperan del hombre que tienen.

De los escarmentados salen los avisados, dice un adagio muy castellano. Lean y mediten estas líneas, los que han de venir, los que ofrecen a Minerva el fruto sazonado y sabroso de su inteligencia, y de seguro que no les ha de pesar.

FELIPE RUBIO PIQUERAS,

Presbítero.

Badajoz y abril 23 de 1917.

## Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

### El árbol

La celebración de la *Fiesta del árbol* el día 19 de este mes, me obliga a dedicarle este artículo semanal. Esta fiesta es menester que se celebre anualmente con gran cariño y entusiasmo; y su celebración no debe ser solamente para cumplir un mandato de la autoridad, sino que la debemos llenar a efecto en el convencimiento de que ejecutamos una obra de carácter individual y social que aunque modesta y sencilla en sí, es sin embargo de grande utilidad y de innegable trascendencia.

Todo lo triste e inhospitalario que resultan los campos cuando no hay en ellos árboles que los circundan y bordean, son por el contrario alegres y productivos cuando el arbolado está combinado con las demás plantas aprovechadas por la agricultura.

El árbol es fuente inagotable de bienestar y de riqueza. El árbol sana el aire que sana nuestras casas y cobija entre su follaje al pájaro que alegra nuestros oídos; el árbol contribuye a acrecentar nuestra riqueza, porque él es el principal agente del *humus* o materia orgánica que constituye el principal elemento de fertilidad de los suelos. El árbol regulariza las lluvias, nos da exquisitos y sabrosos frutos, nos suministra maderas excelentes para la construcción, para las artes e industrias y para la agricultura, y tan antigua y tan eterna ha sido y será la vida del árbol, que seguramente habrá árboles en nuestro planeta mientras la vida del hombre no se extinga y el ser humano no desaparezca.

Estos árboles que han sido plantados por manos infantiles en la fiesta del árbol, es menester que sean tratados cuidadosa y hasta cariñosamente por los niños que concurren al referido acto.

Del mismo modo que en los jardines y huertos particulares hay árboles por los que los dueños tienen una especial predilección y es muy frecuente el que nos refieran que tal árbol tiene una cierta relación con nuestros recuerdos familiares: que fueron plantados cuando nacieron nuestros hijos o cuando éstos se hicieron hombres, de la misma manera que en el domicilio privado se le reservan al árbol estas predilecciones, hay también que extender estos mismos sentimientos a los árboles todos del campo; y estos que en la Fiesta del árbol han sido dedicados a los niños, es un deber ineludible que no se dejen abandonados, porque entonces valdría más no celebrar esta fiesta, pues entendemos que para no cuidar del árbol plantado, la celebración de esta fiesta, más que beneficiosa, tendrá que resultar perjudicial.

Las aguas torrenciales que tantos desastros ocasionan cuando caen sobre tierras faltas de arbolado, se convierten en

manantial de riqueza cuando los árboles son los que reciben la acción bienhechora de las lluvias.

Los que tengan alguna prevención al árbol porque con ellos se multiplican los pájaros y estos merman en algo las cosechas, han de saber que estos pájaros causan más beneficios que daños, porque lo que pueden comerse de algunos frutos, lo pagan y a muy alto precio en los insectos perjudiciales que los pájaros destruyen.

Los maestros en sus escuelas y los padres de familia en sus casas deben inculcar a los niños un gran cariño al árbol, y cuando los años conviertan a los jóvenes en viejos y vean que en los años transcurridos de su vida han ido dejando algún árbol que recuerde sus tiempos mejores, a los que esto les suceda, tendrán el gran consuelo de ver adornados en vida con estos fiorones de la naturaleza que valen más y prestan más utilidad que los adornos y preeminencias que algunos espíritus vanos suelen apetecer y ambicionar.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**A consecuencia de una avería de las líneas telefónicas, no hemos recibido más que una de nuestras habituales conferencias, y a hora tan avanzada, que nos obliga a dejar de publicar gran parte de las noticias que nuestro corresponsal nos transmite.**

**Los lectores dispensarán esta omisión que no depende de nuestra voluntad.**

## MADRID

27, 2'15

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'22 a 2'40.  
Novillos, de 2'50 a 2'65.  
Cebones, de 2'45 a 2'57.  
Carneros, a 2'75 a 2'78.  
Ovejas, de 2'80 a 2'90.  
Corderos, a 2'90.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'95.  
Banco España, 451'50.  
Tabacos, 280.  
Franco, 80'40.  
Libras, 21'83.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'75.

### POLITICA

#### La gestión de Cortinas

Un significado personaje liberal decía que la cuestión relativa a las gestiones del marqués de Cortinas, es la más delicada que tiene que resolver el Gobierno.

Pese a los apasionamientos de los periódicos germanófilos, el concierto es favorable en principio, habiéndose mostrado Inglaterra generosa con nosotros hasta el punto de permitir importaciones que ni necesita, ni le convienen sólo por favorecer a nuestra agricultura.

Alba está bien impresionado y su opinión ha de pesar mucho en la resolución que se adopte, sin dejarse influir por intereses bastardos.

#### Manifiesto intervencionista

El partido reformista ha publicado un vibrante manifiesto a la nación.

Dice que es imposible continuar en una neutralidad que nos deshonra y que nos impedirá intervenir en el concierto de la paz.

Afirma que es preciso la ruptura con Alemania y Austria, si no queremos dejar abandonado el patrimonio de las Repúblicas suramericanas que formamos con nuestra sangre y nuestras energías, y divorciarnos más de lo que estamos de Portugal.

Termina recordando las palabras de Melquiades Alvarez: Antes con Francia vencida, que con Alemania vencedora.

#### Disminución de luz

Cumpliendo los acuerdos adoptados en el consejo de ministros, Burell ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores para que se disminuya en la mitad el consumo de fluido en el alumbrado, para formar un stock de carbón con que poder atender a futuras contingencias.

No se limitará el consumo para usos industriales, porque sufrimos escasez de carbón pero no falta.

También se ha dispuesto que hasta que terminen las negociaciones con Inglaterra, no se permitan las exportaciones sin auto-

rización del ministerio de la Gobernación.

### El 1.º de mayo

Hoy se reunió la directiva de la Unión General de Trabajadores.

La reunión, que duró tres horas, se cree que ha sido muy importante y que en ella se trató de la fiesta del 1.º de mayo.

### El nuevo alcalde

Esta tarde se posesionó de la Alcaldía don Luis Silvea.

Se pronunciaron discursos por el alcalde saliente, el entrante y el ministro de la Gobernación, que elogió a ambos.

### En honor de Francos Rodríguez

La directiva de la Asociación de la Prensa, de la que es tesorero desde hace muchos años el ministro de Instrucción pública, obsequiará a éste con una comida íntima.

### El presidente, decano

García Prieto recibió a una comisión del Colegio de abogados de Madrid que fué a felicitarle por su nombramiento y a rogarle que continuara siendo decano del Colegio, entendiéndose que los dos cargos son compatibles.

## PROVINCIAS

### Choque de vapores

Bilbao.—A la altura del cabo Machichaco chocaron el vapor español *Cortés* y otro buque inglés, hundiéndose el primero y sufriendo averías el segundo.

Las tripulaciones se salvaron. El vapor inglés se ha ofrecido a indemnizar al español.

### El torpedeamiento del «Triana»

Cádiz.—El capitán del *Triana* ha explicado que fué torpedeado sin previo aviso.

El *Triana* se había acercado a un buque que acababa de ser volado por un submarino alemán.

Como no pudiera prestarle auxilio, siguió su viaje, y al poco tiempo el mismo submarino le disparó un cañonazo, que produjo la muerte del cocinero Antonio Vallina e hirió a un marinero, causando grandes averías y enorme pánico en tres pasajeras.

A poco subió un oficial del submarino que dió sus excusas y dijo que primero habían disparado un cañonazo con pólvora sola como aviso.

El capitán del *Triana* está indignadísimo y asegura que es mentira la afirmación del oficial alemán.

### El «Isaac Peral»

Cartagena.—Fondeó el *Isaac Peral*, que ha venido convoyado por el crucero *Extremadura*.

Enorme gentío presenció la arribada. Se dieron vivas a España.

### Dato en Barcelona

Barcelona.—Llegaron Dato, vizconde de Eza, marqués de Valdeiglesias y Pradón Palacio.

En la estación esperaban al jefe conservador muchas personalidades conservadoras, representaciones de centros obreros, del Fomento del Trabajo Nacional y numeroso público que aclamó a Dato con los gritos de viva el defensor de los obreros.

En la calle había también miles de personas que aplaudieron al ex presidente del Consejo.

Este visitó en Montjuich el terreno de la Exposición de industrias.

Se negó a hablar de la cuestión internacional, limitándose a repetir que el partido conservador enarbola y mantiene en alto la bandera de la neutralidad.

Sobre la crisis dijo que siendo este Gobierno continuación del anterior, los conservadores le prestarán apoyo.

**El entierro de Ballesteros**  
Zaragoza.—El entierro de Ballesteros ha sido una manifestación de duelo muy superior a la que produjo la muerte de Costa.

Los obreros abandonaron el trabajo, las mujeres desde los balcones arrojaban flores, cuatro soldados de un regimiento dieron guardia al cadáver, los asilados y asiladas desfilaron ante él.

La policía tuvo que dar cargas para mantener el orden que alteraba la innumerable muchedumbre.

**Periodista encarcelado**  
Gijón.—Ha sido reducido a prisión el director de *El Noroeste*, señor Valdés Prada. Estaba procesado por haber insertado un artículo de Gabriel Miró.

La prisión se ha decretado porque *El Noroeste* publicó el auto de procesamiento. Se cree que se trata de una maniobra política para incapacitarle como concejal.

La opinión está indignadísima.

**DE LA GUERRA**  
**China a la guerra**  
Pekín.—En la reunión de gobernadores de las provincias, se ha decidido que China debe tomar parte activa en la guerra europea, a favor de los aliados.

Esta es también la opinión de los ministros.

El único que se muestra vacilante es el presidente de la República.

**Ministro que dimita**  
Copenhague.—Ha dimitido el ministro de Justicia, porque el Parlamento ha rechazado su proyecto limitativo de la libertad de la prensa.

**Todos perecieron**  
Amsterdam.—En el último zeppelin destruido por los ingleses, viajaban el director de la fábrica constructora y varios ingenieros.

Todos perecieron.

**Contra la religión y el arte**  
París.—Los alemanes han decidido destruir la catedral de Reims.

La bombardean con obuses de 380. El arquitecto se muestra muy preocupado, creyendo que no podrá salvarse la histórica joya arquitectónica.

**Preparándose**  
Río Janeiro.—El Gobierno ha encargado a la casa Fiat la construcción de 30 submarinos.

**Bombardeo de Dunkerke**  
Berlín (oficial).—Una escuadrilla de torpederos bombardeó el 24 el puerto de Dunkerke.

Dos torpederos, al parecer franceses, salieron del puerto y trabaron combate. Fueron destruidos.

El fuego abierto de las baterías de la plaza no causó daño a nuestros torpederos, que regresaron a sus bases navales sin averías y sin haber perdido un sólo hombre.

**Submarino hundido**  
Nueva York.—El capitán del vapor americano, *Mongolia*, ha declarado al llegar a puerto inglés, que en aguas inglesas vió a un submarino que intentaba hundir a un vapor.

El *Mongolia* le disparó un cañonazo dándole en el periscopio y haciéndolo hundirse.

La noticia no ha tenido todavía confirmación oficial.

**La socialización de la tierra**  
San Petersburgo.—El Consejo provincial de campesinos reunido en Tenka, ha votado por unanimidad la socialización del suelo ruso.

Los reunidos encarcelaron a los comisionados del Gobierno provisional, cuyas medidas conservadoras no les agradaron.

**La misión francesa**  
Washington.—El presidente Wilson conferenció hoy largamente con Joffre y Viviani.

Los comisionados franceses visitarán varias ciudades yanquis y se detendrán especialmente en Nueva York, Filadelfia, Boston y Chicago, organizando las fábricas y vigilando la instrucción de los reclutas.

**Anticipo**  
Washington.—Los Estados Unidos han entregado doscientos millones de dólares a Inglaterra a título de anticipo de los tres mil millones que entregarán a los aliados en cuanto termine el empréstito.

Se hará a Italia otro anticipo de doscientos millones.

**Los nobles ingleses mueren**  
Londres.—En el frente oriental ha muerto el conde Fulk.

Se había alistado voluntariamente en el ejército y se había batido heroicamente en muchos combates.

**Los socialistas húngaros**  
Berna.—Los socialistas húngaros, que desde el comienzo de la guerra dejaron de celebrar la fiesta del 1.º de mayo, han decidido celebrarla este año, pidiendo la paz inmediata, el sufragio universal secreto y el voto de las mujeres.

**Para reclutar tripulantes**  
La Haya.—Alemania lucha con dificultades para encontrar marineros que tripulen los submarinos.

Para fomentar la recluta les concede un sobresueldo del 10 por 100, un descanso de veintidós días después de cada viaje y un tanto por ciento crecido en las presas.

También da primas a los tripulantes de los submarinos que más buques hundan en cada viaje.

A pesar de todo faltan algunos tripulantes.

**La situación de Grecia**  
Atenas.—Continúa sin resolver la crisis ministerial.

El presidente conferenció con el rey. También el embajador de Inglaterra conferenció extensamente con el soberano, a quien hizo presente el disgusto de las naciones de la Entente, porque no se han cumplido las promesas hechas a los aliados, sobre todo en lo relativo a la indemnización a los venizelistas.

**La acreditada y elegante sombrerería de Carmen Gamero, se ha trasladado por mejora de local, al número 4 de la calle de San Juan.**

**DEL EXTRANJERO**  
**Sara Bernard**  
Nueva York.—La insigne actriz Sara Bernard, se encuentra gravemente enferma de una afección a los riñones.

Hay se le ha practicado con éxito una delicada operación.

Los médicos confían en que se salvará aunque la avanzadísima edad de la ilustre trágica le haga abrigar serios temores.

**Las operaciones**  
Los partos austriacos acusan escasa actividad en todos los frentes donde no ha habido combates de infantería.

En el frente oriental las baterías rusas han activado sus fuegos, que han sido contestados debidamente por los cañones austriacos y alemanes.

**Se ha puesto a la venta en Badajoz la reciente obra publicada por José López Prudencio, que lleva por título «Varguño de Saudades».**

**DE POLÍTICA**  
**En la Alcaldía**  
*Dice el alcalde*

Dijonos ayer cuando le visitamos al señor alcalde, que había recibido dos besamanos de don José Rico Regina y don Reynaldo Carrero Ventura, coroneles de Villarrobledo y Castilla, contestando al que le dirigió la Alcaldía presidencia, manifestando que desde luego las bandas de trompeta y de música de mencionados regimientos, saldrán en la mañana del día 10 de mayo, tocando la diana anunciadora del comienzo de la feria.

También nos comunicó el señor Machín, que había multado con 30 pesetas a Vicente Correa, por haber destruido varias plantas en los jardines municipales un hijo del denunciado.

El señor alcalde manifestó que estaba dispuesto a aplicar sobre los denunciados por estos delitos las más severas medidas, porque actos como esos merecen una corrección que haga aminorar el número de barbaries cometidas por los niños que distraen sus ocios en realizar maldades como estas.

**«La Estellesa»**  
Servicio diario de viajeros en ómnibus-automóvil

Table with columns: Destino, Ptas., Hora. Rows: Badajoz y Fregenal de la Sierra.

**Del vivir**  
**¡Venga árnic!**

En el sitio denominado Alameda, más conocido por el campo de la Cruz, surgió ayer una de esas muchas broncas que con tanto dolor de nuestras plumas tenemos que anotar cotidianamente.

Y decimos con tanto dolor, porque de todos estos fregados resulta que es mucho más el ruido que las nueces, claro que no queremos dejar traslucir el que sería gusto nuestro que se rompieran la cabeza.

Pues bien, en el Campo de la Cruz, Antonio Ruiz y Manuel Salvador, tras algunas frases más o menos acaloradas se enredaron a mamporros y el primero le propinó varios estacazos al segundo, con un bastón.

El señor Salvador apoderóse de varios cardenales, y *tutti contentis*.

**Estrella, con rabo**  
Una señorita domiciliada en plena calle de Encarnación (no hay misterio), conocida en el gremio por Estrella Melgarejo, haciendo uso de una borrachera poco distinguida y empujando en sus manos una botella de *cuatro* promovió un escándalo en la calle Atocha de esos que le conside-

ran a cualquier mortal capacitado para ingresar en la prevención por una quincena.

La Estrella se eclipsó en la prevención municipal hasta nueva orden.

**Cristalería**  
En el parque o paseo de Pí y Margall, están llevando a cabo la tala de los árboles que comprende el terreno cedido para la nueva Casa de Correos.

Con más o menos trabajo se están arrancando los eucaliptos allí plantados; ayer al desplomarse uno de estos árboles cayó sobre un puesto de refresco y lo destruyó por completo, haciéndose añicos cuantos enseres se encontraban dentro.

EL C. DEL GRIFO.

**Teatro López de Ayala**  
Hoy viernes, 27 de abril de 1917, continuación de la preciosa y emocionante película en series

**La moneda rota**  
Preciosas fotografías. Pida un argumento.

**De Instrucción pública**  
**Estatuto del Magisterio**

Por Real decreto que publica la *Gaceta* del día 17 del corriente, se ha promulgado el Estatuto general del Magisterio, en virtud del cual se reglamenta para los maestros de un modo definitivo el ingreso, la oposición, los concursos de interinos, los ascensos, los concursillos, los traslados, el reingreso, los derechos de consorte, las permutas, la provisión interina de las escuelas, las licencias, las excedencias, las sustituciones y jubilaciones, los expedientes gubernativos y todo cuanto se relaciona con la vida profesional del maestro en sus variados aspectos.

Teniendo en cuenta su extensión, pues ocupa siete páginas del *Diario Oficial*, daremos una ligera idea de su contenido, procurando hacer resaltar lo más importante y digno de ser conocido por nuestros compañeros.

Los maestros interinos serán nombrados por los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza de cada provincia.

Para el ingreso en el Magisterio se establecen dos turnos: oposición libre y concurso de interinos.

Al primero se dará el 75 por 100 de las vacantes, y al segundo el 25 por 100 restante, correspondiendo a este medio de provisión las plazas de localidades de corto vecindario.

Las oposiciones se verificarán en las capitales de provincia.

Los tribunales serán dos, uno para maestros y otro para maestras, y se compondrá cada uno de ellos de un catedrático del Instituto de segunda enseñanza, un profesor o profesora de la Escuela Normal, un sacerdote y dos maestros o maestras nacionales.

El concurso de interinos será también por provincias y serán admitidos todos los maestros que tengan prestados servicios interinos, sin límite ni restricción alguna.

El concurso general de traslado será anual y sin limitación de ningún género, desapareciendo la exigencia de dos años en la escuela desde la cual se solicite; se dispone que los maestros que obtengan escuela por concurso deberán tomar posesión el 1.º de septiembre, día de apertura del curso escolar, sin necesidad de cese en la escuela que deja vacante.

Para las permutas se requiere: no haber cumplido cincuenta y ocho años, ser maestro en propiedad, no tener solicitada escuela, no haber obtenido escuela por permuta más de tres veces y que entre los solicitantes no exista mayor diferencia de seis categorías.

Se establece el derecho de excedencia para todo el Magisterio nacional, no pudiendo durar la voluntaria con derecho a ingreso, menos de un año ni más de dos.

Se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo y las que llevan consigo pérdida temporal de la escuela, y se sustituyen por las de medio haber y las de privación de servicios en el escalafón.

La jubilación será forzosa a los setenta años, a discreción del ministro desde los sesenta y cinco, y voluntaria desde los sesenta.

Estos son los puntos más esenciales del Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza. Mil gracias merecen el señor Burell y el señor Royo Villanova, por las modificaciones que vienen haciendo en la legislación de primera enseñanza, si bien aún queda mucho que hacer por la escuela, por la cultura y por el maestro.

J. V. S.  
Villanueva del Fresno, abril 1917.

**Se vende un tren de trilla** marca «Clayton», puesto en marcha. Para tratar, Joaquín García, Casa de las aguas, en la cabeza del puente.

**De Maguilla**  
He tenido ocasión de visitar los talleres de géneros de punto, que tiene en ésta el laborioso industrial don Antonio López Caja.

Es muy digno de admiración, que en un pueblo pequeño, se encuentre una industria tan desarrollada, pues todo el comer-

cio de la provincia y algunos de otras se disputan las medias del señor López Caja, por su economía y calidad.

Se recibe una agradable impresión al entrar en los talleres, pues las simpáticas operarias, todas jóvenes de esta localidad, que con su amor al trabajo y gran constancia, han llegado a ser unas buenas oficiales.

¿No es hasta vergonzoso, que teniendo dentro de nuestra provincia donde poder construir cuarenta o cincuenta docenas diarias de medias y calcetines, tengamos que traerlos de Cataluña? ¡Yo!... repito mil veces que sí.

—El día 19 y a la edad de ochenta y cuatro años, ha muerto en ésta el labrador don José Bernardino Muñoz.

Ha sido durante su larga vida un modelo de amigos y por su honradez y laboriosidad tenía la estimación de todos sus vecinos.

En el Ayuntamiento y Juzgado municipal que ha desempeñado varias veces, ha dejado el recuerdo de su bondad y buenos sentimientos.

Descanse en paz el buen amigo y reciban sus hijos y nietos el más sentido pésame.

Maguilla. CORRESPONSAL.

**Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno**  
El Sindicato de esta Comunidad tiene el honor de poner en conocimiento de todos los asociados, que el día 29 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar la celebración de junta de Comunidad extraordinaria, a propuesta de un número suficiente de asociados, con objeto de someter a las deliberaciones de la junta ciertos proyectos relativos al abastecimiento de aguas para las necesidades agrícolas y pecuarias.

Ribera del Fresno a 19 de abril de 1917.—El presidente, *Angel Moreno*.

**Información frumentaria**  
Relación de las especies que han sido introducidas en el día de ayer en esta capital:

Harina, 5.000 kilogramos; café, 100 id; naranjas, 552; vino común, 1.784 litros.

**Comunidad de Labradores de Montijo**  
Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 29 del mes corriente y a las diez horas en las oficinas de la Comunidad, la subasta de quince trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada en total de cinco mil trescientas fanegas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en las oficinas de dicha Comunidad.

Montijo 20 de abril de 1917.—El secretario, *Julio García Pérez*.

**Sección religiosa**  
**Santorial del día**

Viernes 27.—Oficio y misa de feria. Rito semidoble. Color blanco.  
Santos del día: San Juan y Romualdo.

Hoy a las siete y media de la mañana se dará la comunión de la archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, en la parroquia de San Andrés.

El día 29, a la misma hora, también se dará la comunión.

Solemne función religiosa dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de la Corchuela.

Dará principio hoy viernes y terminará el domingo.

Hoy viernes y sábado empezará a las cinco y media de la tarde, con el santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día y sermón y terminará con letreillas al Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo se celebrará el santo sacrificio de la misa a las once en punto, y después se celebrará el ejercicio del día con el santo rosario, letanía, sermón y letreillas al Sagrado Corazón.

**Comunidad de Labradores de Badajoz**  
El día 3 de Mayo del presente año, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero número 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz y abril de 1917.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez*.

**De quintas**  
Por la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se cita a los siguientes mozos pertenecientes al reemplazo de 1907, con el fin de que pasen la revista anual:

Manuel Abán Barrenas, Cándido Rocha Bocho, Antonio Sito Romero, Antonio Expósito Chaves, Pedro Cotrina Alesón, Severo Claramón González, Manuel Flores Moreno, Luis Hernández Torrientes, Diego Martínez Domínguez, Gerardo García Sánchez, Faustino Arroyo Milara, Manuel Morillo González, José García Amador.

Adelardo Gómez Crespo, Brigido de la

Asunción Expósito, Angel Pérez Figueroa, Guillermo Alvarez Sánchez, Gabriel Navarro Nesi, Emilio Quilo Ruiz, Miguel Granado Fernández, Félix Caballero Corroba, Vicente Mora Sánchez, Pedro Valerio Barro, Pedro Pascual Parejo, Victoriano Ballesteros Báez, Francisco Mora Sanguino, Angel Muñoz Vázquez, Felipe Vega Guerra, Cándido García Ruiz, Julián Becerra Bote, Ciriaco García Pérez, Pedro Domínguez Corrales, Angel Terrón Sánchez, Fernando Jiménez Arnela, Rodrigo Gallardo Morales, José Pérez Mulato, Santiago Carreño Juárez y Enrique Serván Pallarés.

**Bolsas de papel**  
de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurantes, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

**Audiencia**  
Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

**Sección segunda.—Juicios orales**  
Juzgado, Castuera; delito, estafa; procesados, Pedro Cabanillas Murillo y otros fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Fernández de Molina; defensor, señor Hermida; procurador de la acusación, señor Serrano Fernández; procurador de la defensa, señor Barriga; pena pedida: dos meses y un día y multa de 2.500 pesetas.

Juzgado, Villanueva; delito, hurto; procesados, Matías Monte Virgen Expósito, dos más; fiscal, señor López Chacón, de fensor, señor Larios; procurador, señor Ger; pena pedida: un año, ocho meses, veintidós días.

**MANUEL SOLIS, electricista**  
Prim 36, Teléfono 283.

**NOTICIAS**  
Ha sido nombrado agente encargado de hacer efectivas en periodo ejecutivo, las deudas pendientes a favor del establecimiento de Retamal, don Mariano Man Sánchez.

—Se ha dictado una providencia de apremio contra los morosos al pósito de Villanueva de los Barros.

—Ha sido contratado ventajosamente para actuar en la plaza de toros de Jerez de los Caballeros, el valiente novillero paisano, Manuel Fernández, que en unión de Jerezano despachará cuatro reses de señora viuda de Soler.

—Ayer fueron sacrificadas las siguientes reses en Matadero municipal: Una ternera, tres erales, dos vacas, lechales y dos cerdos.

—De Bótoa.—Los tres borregos que se regalaron el día de la función, correspondieron a las paletas color rosa, número 364; color azul, 312, y color gris, 312.

Los agraciados pueden recoger los galos hasta el próximo día 30 de los corrientes, pasada esta fecha, pierden el derecho.

—Taller de encuadernación. Especialidad en carpetas de escritorio. Librería Durán.

—Hasta el día 30 permanecerá ésta y Hotel Paris-Dos Naciones, nuevo distinguido amigo don José Pérez, con extenso muestrario de don Pedro Bar Atocha, 34, Madrid, fábrica de Edredón Colchales de Nansouk, Seda y Encaje; Cofres y ropa blanca de lujo.

De diez a una y de tres a siete está disposición de su numerosa clientela e hotel, advirtiéndose que al primer aviso será a domicilio.

—Moto Indian 7-15 H-P, modelo 1917, tres velocidades, puesta en marcha moderna, en perfecto estado y a toda potencia, con side-card, se vende. C. Pe Badajoz.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto de mesa, lo vende José Aguilar (suc de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Academia preparatoria Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo y del ejército.

En breve su apertura para empezadas clases para las próximas convocadas Dirección y datos: don José Calde Bravo Murillo, 18, principal.

—Venta de un coche familiar minuevo, con cinco luces, muy ligero buen gusto, con guarniciones inglesas catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

**SE VENDE**  
una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García I taller de máquinas de las Aguas del vora, junto a la cabeza del puente, Ejoz.

**VENTA**  
de trescientas ristras de ajos, de sup calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrante

La fiesta del Arbol

Nada nuevo vamos a decir a nuestros dignos profesores, ni al público en general, de la importancia y significación de esta fiesta de cultura y progreso, porque todos conocen, en sus diferentes aspectos cuanto se refiere a la organización, y consecuencias pedagógicas que de la misma se derivan.

La mira que nos proponemos al publicar estas líneas es contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, para que llegue a conocimiento de todas las clases sociales, que lo ignoren, que no sólo es el niño el que ha de ser el principal factor para celebrarla, sino que esta obligación comprende a las autoridades, a los padres de los niños y a todos en general.

Todos sabemos que por el vigente Real decreto de 5 de enero de 1915, se declara obligatoria la celebración de la fiesta del Arbol; y, sin embargo, son muy pocos los Ayuntamientos que cumplen, no ya por obligación, sino por contribuir a la riqueza forestal del término que representan, este precepto legal, el cual caerá en el olvido, como sucede con el referente a los campos de demostración agrícola, si no se pone remedio para evitarlo.

Aquí, en Badajoz, se ha celebrado la fiesta del Arbol con mucha animación y alegría, dentro de los recursos con que contaba el excelentísimo Ayuntamiento, habiendo quedado satisfechos de la misma cuantos la presenciaron, según opinión unánime de la prensa local.

Antes, el señor Arroyo, como presidente de la comisión de Instrucción pública, y después el señor Saavedra, como vocal, citaron al Magisterio de la capital para oír su opinión.

En la primera reunión se expusieron ideas generales; y en la segunda, que tenía por objeto ultimar los detalles, nosotros, no por hacer innovaciones, sino porque así lo creímos más acertado, expusimos la idea (no luminosa por ser nuestra, sino como otra cualquiera) de que habiendo los niños de converger por distintos puntos a uno común, nos parecía más acertado que todas las escuelas se reunieran en un sitio céntrico, y desde él, con las autoridades, música y demás elementos organizadores fueran al lugar designado.

No hubo ni uno de los reunidos que opinara lo contrario: la idea fue aceptada, y el resultado ya se ha visto. Si alguno opinaba de distinta manera debió decirlo, porque en esas reuniones motivadas por la cultura de los dignos ediles citados, todos tenemos el derecho de emitir nuestra opinión.

Para conocer cuan importante es la fiesta del Arbol, bastaría citar aquí el fragmento del discurso del eminente don Joaquín Costa, pronunciado en Ríela con motivo de esta solemnidad que, con otros varios, inserta el señor Solana en su libro.

Por el sentido educativo que tiene esta fiesta, debe celebrarse con todos los atractivos necesarios para que resulte alegre, animada y útil; teniendo en cuenta que al niño no puede sujetarse al rigorismo y seriedad de un acto académico.

Antes o después de la fiesta (antes es preferible), en un local a propósito debe hablarse al niño, en un discurso muy breve (de cinco a diez minutos) y con lenguaje apropiado a su inteligencia, del acto que van a celebrar y de la importancia tan grande que tiene.

Deben crearse premios para los niños que más se distinguen por su amor al árbol; para el propietario que en sus parcelas plante o tenga más árboles, ya sean frutales o ya sean para obtener maderas de construcción o pastas para la fabricación del papel.

En otro orden de ideas, debiera determinarse el que cada hectárea de terreno tuviera un número determinado de árboles, gravando con un pequeño aumento contributivo, por dicha unidad, al prope-

tario que no llenara este requisito en un tiempo determinado, siempre que el terreno fuera a propósito para ello.

Plantemos árboles, porque ellos hacen rico a un país. Los unos en sus propiedades; y los que no las tienen en el sitio que se determine para ello, porque, como dice la letra del bonito himno cantado por los niños cuyo autor desconocemos:

«Si triste y solo llegara a morir, dejaré en el mundo un árbol siquiera plantado por mí.»

ESTEBAN ESPINILLA, Maestro nacional.

Badajoz.

DE QUINTAS

COMISION MIXTA

Sesión del 25 de abril

ACEDERA, revisión de 1914.—Exceptuado, Pedro Mansilla Exojo.

NAVALVILLAR DE PELA, 1917.—Soldados, Juan Trenado Masa, Casto Rodríguez Roldán; totales, Juan Gómez Romero, Antonio Hidaigo Blanco, Juan Masa Asensio; excluido totalmente y exceptuado, Alvaro Cañada Vázquez; temporales, Calixto Rincón Valdés, Antonio Muñoz Cruz, Antonio Broncano Cano, Martín Fernández Cañada, Juan Asensio Granjo, Domingo Moñino Ríos; pendiente de presentación para el 8 de mayo próximo, Fulgencio Arroyo Moreno; exceptuados, Julián Pastor Fernández, Antonio Parralejo Muñoz; pendiente de observación, Francisco Masa Moñino.

Revisión de 1916.—Exceptuados, Antonio Blanco Muñoz, Román Cañada Pastor, Tomás Juan Masa, Juan Parralejo Cano, José Carmona Moreno, Juan Gómez Parralejo; temporales, Juan Blanco Moñino, Manuel Broncano Blázquez, Juan Moreno Fernández, Antonio Cano Moreno; pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército, Dámaso Broncano Cabanillas; total, Julián Rodríguez Recio; soldados, Sebastián Moreno Buendía, Francisco Rodríguez Masa, Martín Moreno Asensio.

Revisión de 1915.—Soldado, Pedro Masa Roldán; exceptuados, Valentín Cañada Blázquez, Juan Sánchez Parralejo, Pedro Masa Muñoz, Juan Fernández Broncano, Julián Aragonese Rodríguez, Antonio Ruiz Almohalla, Andrés Montes Giménez, Manuel Sánchez Santamaría, Juan Ríos Cañada, Tomás Blázquez Cano, Andrés Porra Rincón; temporales, Cosme Tello García, Sebastián Cañada Recio; pendiente de observación y exceptuado, Sebastián Cano Masa.

Revisión de 1914.—Excluido definitivamente, Aniceto Aragonese Hidalgo; exceptuados, Antonio Masa Juan, Alfonso Durán García, Alfonso Moñino Gallardo, Justo Hernán Gómez, Antonio Gómez Martín, Juan Rodríguez Muñoz, Fermín Alias Alcalde, Manuel Pérez Llerena, José Arroyo Serrano.

FUENTE DEL ARCO, 1917.—Totales, Juan Morales Santos, Ildefonso Ruiz Murillo; exceptuados, Rafael González Gutiérrez, Lorenzo Reyes Agapo, Juan Mato Yañez; soldados, Antonio Muñoz Sosa, Antonio Sevilla Jaraco.

Revisión de 1916.—Exceptuados, Manuel Romero Moreno, Francisco Quintana Sánchez.

Revisión de 1915.—Exceptuados, Angel Mateos Lora, José Nolasco Moreno, Antonio Navarro López, Rafael Ruiz Barragán, Francisco Villasán Losa.

Revisión de 1914.—Soldados, Ignacio Chávez Murillo, Bartolomé Silva Gálvez, Pedro Rubio Barragán; exceptuados, José Muñoz Paz, Juan Paz Pablo, Antonio Tabares Lozano, José Rodríguez Santos, Julián Cordobés Sánchez.

RETAMAL, 1917.—Soldado, Francisco Benítez Benítez.

Revisión de 1916.—Soldado, Manuel

Pinto Machio; exceptuado, Victoriano Cáceres Salamanca.

Revisión de 1915.—Exceptuado, Gabriel Fernández Romero.

Revisión de 1914.—Exceptuados, Juan León Delgado, Jacinto Santana Martín, Pedro Benítez Cerrato, Francisco Murillo Benítez, Antonio Machio Cerrato.

GUAREÑA, 1917.—Util en cuanto a su defecto físico y pendiente de expediente para el 15 de mayo próximo, Mariano Espino Parra; soldados, Juan Mancha Gómez, Juan Galán Oliva, Vicente Reyes Serrano, Juan López Sitos, Enrique Bustamante Montaña, José Herrera Bote, Alonso Llanos Estévez, Felipe Salguero Román, Emilio Garrido García, Julio López Ramiro, Juan Gutiérrez Pascual, Cándido Palomares Martín, Juan Monago Pérez, Reyes Galán Ruiz, Antonio Malfieito Oliva, Santiago Gallego Romero, José Retama Román, Primitivo Blanco Cabanillas, Federico Galán Mancha, Juan Espino Núñez, Juan Romero González, Juan García Romero, Juan Mancha Ruiz; temporales, Juan Llanos Ruiz, Cipriano Gutiérrez Ruiz, Joaquín Rosa Díaz; pendientes de observación, Pedro Bote Mancha, Manuel González Galán, José Núñez Duarte, Fernando Gutiérrez Nieto, Juan Godoy Espino; totales, Antonio García Peña, Florentino Pulido Barrantes, Juan Gómez Fuertes; pendiente de que se acredite la existencia de un hermano en el ejército, Juan Pérez Mora; pendientes de ser tallados y reconocidos ante la Comisión mixta de Madrid, Pedro Rebollo López y Luis Blázquez Vaca.

Revisión de 1916.—Exceptuados, Felipe López Galán, José Araujo Gómez, Antonio Ramírez Sánchez, Victoriano Barrero Romero, Santiago Gómez Gutiérrez, Juan Fuentes Lozano, Valentín Barrera Cabeza, Pablo Caraballo Malfieito, Tomás Gómez Blanco, Máximo Gutiérrez Muñoz, Nicolás López Rebollo, Julián del Carmen Alvarez, Vicente Pascual Frutos; pendiente de que se acredite la existencia de un hermano en el ejército, Nemesio Gómez Monago; pendiente de presentación para el 8 de mayo próximo, Casimiro Sosa García; soldados, Miguel Monago Monago, Miguel Monago López, Manuel Cerrato García, Antonio Cuellar García; pendiente de observación, Maximiliano Triguero Puerto; temporal, Juan Jaque Llano.

Revisión de 1915.—Exceptuados, José Muñoz Granada, Juan Redondo Haba, Cándido Redondo Tacones, Pedro Mateo Pascual, Juan Retamal González, Sebastián Monago Ciménez, José Granada Fernández, Juan Monago Espino; temporales, Isaias Carrillo Sosa, José Blázquez Vaca, Simón Espino García, Antonio Borraillo Ramos, Tomás Gómez Nieto, Pedro Merino Lozano, Cecilio Gaballero Cerrato, José Llanos Mora, Manuel López Serrano; soldados, Manuel Amador Vila, Joaquín González González.

Revisión de 1914.—Exceptuados, José Pozo Sánchez, Pedro Giménez Cabanillas, Urbano González García, Manuel Salguero García, Miguel Farrona Gómez, Vicente Robles Pérez, Demetrio Borraillo Moreno, Plácido Fernández Triguero, José Mora Mendo, José Llanos Oliva, Pedro Rodríguez Mora, Luis Carmona Caballero; excluidos definitivamente, Juan Sánchez García, Desiderio García Gallego, Pedro Malfieito González, José Pérez Gutiérrez, Juan Domínguez Malfieito; pendiente de observación, Antolín Morera Oliva.

VALDETORRES, 1917.—José Cortés Quirel que se encontraba pendiente de ser tallado y reconocido, es declarado excluido temporalmente.

SEGURA DE LEON, 1915.—José Rubio Toledano, justifica que su padre es sexagenario y es declarado exceptuado.

BARCARROTA, 1916.—Claudio Guerra Falcón, que se hallaba pendiente de observación habiendo resultado útil y declarado soldado.

VALLE DE LA SERENA, 1916.—José Carrasco Monticelo, que se encontraba pendiente del reconocimiento en discordia

por el dinero, que desde ahora, sin que os confeséis, puedo deciros...

—¿Qué! ¿señor!

—Que si no reparáis el mal que habéis hecho, os condenáis.

Estremecióse todo Montañío.

—¿Que me condeno!—exclamó.

—Irremisiblemente.

—¿Y qué he de hacer, qué he de hacer, padre?

Fray Luis miró profundamente al cocinero mayor.

Había creído que le echaban aquel hombre para explotarle, y le había tratado con la mayor reserva. Pero muy pronto se convenció de que el cocinero obraba de buena fe, que estaba desesperado, que tenía miedo.

Comprendió, además, que siendo como era avaro y de una manera exagerada Montañío, no había que pensar en imponerle reparaciones respecto a su dinero.

Consideró también que por esa misma avaricia, además de darle buenos consejos, se le debía dar dinero para que sirviese mejor.

En una palabra, el padre Aliaga determinó utilizar al cocinero mayor.

—La manera de reparar en cierto modo el mal que habéis hecho—le dijo—, es decidiros a servir fielmente a una sola persona.

—¿A quién, señor?

—Al rey.

—¿Al rey! ¿pues qué acaso no le sirvo?

—No por cierto: servís a sus enemigos.

—Yo creía que esos caballeros podían muy bien ser enemigos entre sí; pero al mismo tiempo leales servidores del rey.

—Os engañáis, todos los que hoy se agitan alrededor del rey, piensan antes en su provecho que en lo que conviene a su majestad. Y ciertamente que no podéis decir vos que no sabéis las traiciones de esos hombres, cuando anoche un vuestro sobrino tuvo ocasión de prestar un eminente servicio a la reina.

—He ahí un muchacho que tiene muy buena suerte—dijo Montañío con envidia—; y todos me hablan bien de él, todos le protegen: hasta el duque de Lerma.

—¿El duque de Lerma!

—¿Qué creís que me ha dado para él el duque de Lerma?

—¿Oro!

—No por cierto: una encomienda. Mirad, padre.

Y Montañío sacó un estuche y le abrió.

—Pero eso es un collar de perlas—dijo el padre Aliaga.

Montañío que no se había repuesto de su turbación, había tomado un estuche por otro, y había mostrado al fraile la alhaja que el duque de Lerma le había dado para seducir a la aventurera con quien se pensaba entretener al príncipe don Felipe.

—Esto es otra cosa—dijo precipitadamente Montañío.

El padre Aliaga no contestó.

Montañío se encontraba terriblemente predisposto a la confesión y continuó:

—Esta alhaja me la ha dado el duque para una dama.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Aguas de Villaharta

ESTABLECIMIENTO HIDRO-MINERAL DE FUENTE-AGRIA ESTACION FERREA EL VACAR-VILLAHARTA

Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vías urinarias. Temporadas oficiales, del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Dirección en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16.

Los pedidos, al Administrador de Fuente-Agria.

de su padre, resulta éste apto y el mozo soldado.

Revisión de 1914.—Pedro Rodríguez Godoy, que se encontraba pendiente de que su padre fuera reconocido en discordia, resulta apto y el mozo soldado.

ESPARRAGALEJO, 1917.—Julián Correa Frontela, que se encontraba pendiente de ser reconocido en discordia, resulta útil y declarado soldado.

LA HABA, 1917.—Julio Godoy Granada, que se encontraba pendiente de observación, resulta útil y declarado soldado.

Revisión de 1916.—Eduardo Valenzuela del Forcalco, que se hallaba pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, resulta excluido temporalmente.

LOBON, 1917.—Alfonso Vaquero Montes, que se encontraba pendiente de observación, resulta útil y declarado soldado.

VILLAGARCIA, 1914.—José Gordillo Mota, que se encontraba pendiente del reconocimiento en discordia de un hermano, resultando apto y el mozo soldado; Emilio Rebollo Mota, que se encontraba pendiente de reconocimiento en discordia, es declarado pendiente de observación.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 27 Parada, Gravelinas.

Jefe de día, comandante de Castilla don Rafael Martín.

Imaginería, otro de Gravelinas don Zacarías García.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Arrendamiento

Desde el 29 de septiembre próximo, se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, los quintos «Setenil», «Pizarra» y «Pedregosa», de la dehesa «Bercial de Hornachos», término de Valencia de las Torres, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en la casa principal de la finca. Las proposiciones podrán hacerse durante todo el mes de abril, y se dirigirán a don Ildefonso Miguel Romero, en Trujillo (Cáceres).

Hizo un gesto de repugnancia el padre Aliaga.

—Se trata de una dama a quien conoce el duque de Uceda.

—¿Qué vergüenza! ¡qué corrupción! ¡qué escándalos!—exclamó el padre Aliaga.

—Es una dama muy hermosa, de quien pretenden se aficionó el príncipe de Asturias.

—¡Ah!

—Una pérdida, aunque no lo parece.

—¡Importa al servicio del rey que averigüéis quién es esa mujer.

—Esa mujer se ha presentado en la corte hace un año.

—¿De dónde ha venido?

—No sé más.

—¿Cómo se llama?

—Doña Ana.

—¿Doña Ana de qué?

—Doña Ana de Acuña.

—El apellido es noble.

—Ciertamente: se llama viuda de un caballero de la montaña.

—¡Ah! todas estas son viudas o tienen su marido ausente...

—Y presente el amante.

—¿Y quién es el amante de esa mujer?

—El amante de esa dama es el amante de mi mujer.

—¿El amante... de vuestra mujer!...

—Sí, señor; he sido muy desgraciado en el matrimonio; me he casado dos veces: mi primera mujer era muy aficionada a los pajes; llevósela Dios y quedéme en la gloria; pero como me había quedado una hija, necesité casarme de nuevo; mi segun-

Angel Serrano Fernández PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES BADAJOZ

El día 6 de mayo de diez a doce horas de la mañana, tendrá lugar la subasta de los aprovechamientos de la dehesa «Gamonal» y «Lomas» término de Torremayor, con buenos abrevaderos, en la casa de don Francisco Trejo, calle Badajoz, número 4, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

Montijo 20 de abril 1917.—El secretario, Francisco Trejo.

Tren de trilla completo

seminuevo marca «Marshall», se vende en muy buenas condiciones por no poderlo explotar su dueño; tiene locomotora de 36 caballos de fuerza, trilladora, tamaño mayor y último modelo con engrasadores automáticos de baño constante y elevador y alimentador automáticos y su zaramón de paja, todo ello, lo más perfecto y moderno hasta hoy conocido. Para tratar, con su dueño, Pedro Pérez Rodilla, en Solana de los Barros, o con don Ernesto F. Figueroa en Badajoz.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for digestive issues.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Folleto de «Correo de la Mañana», 104

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Religiosas, sí; pero la madre Misericordia es sobrina del duque de Lerma.

—¿Y bien?...

—Si yo tuviera una carta que me dio para el duque la madre Misericordia! Es verdad que si yo no hubiera perdido esa carta, no me hubiera desesperado hasta el punto de pensar en hacer confesión general.

—¿Pero tan importante creéis que era esa carta?

—¿Y qué se yo?

—¿Y no recordáis como la habéis perdido?

—¿Que si lo recuerdo!... Cuando la eché de menos no lo recordaba... pero cuando salí de palacio... el frío, la lluvia me refrescaron de tal modo, que me acordé de que se me ha quedado con esa carta don Francisco de Quededo.

—Veo con disgusto que andáis en muy malos pasos señor Francisco.

—Sí; sí, señor; el amor al dinero.

—Veo, además, que habéis pecado tanto

# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

### BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

#### RELACION de los siniestros satisfechos durante los años 1915 y 1916 por la Compañía "AURORA," en la provincia de Badajoz

##### AÑO DE 1915

|            |    |  | PESETAS                       |
|------------|----|--|-------------------------------|
| Enero      | 30 | D. Antonio Pérez Conejo.                 | Fregenal de la Sierra. 450 84 |
| Febrero    | 18 | » Antonio Romero Barquero.               | Quintana de la Serena. 163 80 |
| Marzo      | 30 | » Antonio Arias Gómez.                   | Cheles. 175                   |
| Mayo       | 18 | » José Duarte León.                      | Nogales. 1.325 03             |
| »          | 20 | » Agustín Valiente Valiente.             | Fregenal de la Sierra. 125    |
| Junio      | 30 | » Antonio García Blázquez.               | Santa Marta. 62 50            |
| »          | »  | » Francisco Serrano Rodríguez.           | Usagre. 19 25                 |
| Julio      | 15 | » José de Torres Campomanes.             | Medellín. 154                 |
| »          | »  | » Antonio Martínez Patón.                | Idem. 80 60                   |
| »          | »  | » Juan José Quintana Quintana.           | Quintana de la Serena. 200    |
| »          | 20 | » Fernando Naharro Macías.               | Valencia del Mombuey. 200     |
| »          | »  | » José López Triviño.                    | Fuente del Arco. 30           |
| »          | »  | » José Moreno Grillo.                    | Idem. 75                      |
| »          | »  | » Santiago Murillo Barragán.             | Idem. 75                      |
| »          | »  | » Victor Mata Ramírez.                   | Santa Marta. 88               |
| »          | 21 | » Cándido Gutiérrez Ruiz.                | Santa Amalia. 517 50          |
| »          | 22 | » Nicomedes Herrera Agudo.               | Idem. 15 65                   |
| »          | 28 | » Antonio Lázaro Real.                   | Usagre. 140                   |
| Agosto     | 10 | » Antonio Valenzuela Cerrato.            | Campillo de Llerena. 220 50   |
| »          | 11 | » Matías Palacio Calvo.                  | Villar de Rena. 313 75        |
| »          | »  | » D. <sup>a</sup> Juana Sampérez Arroyo. | <b>BADAJOZ.</b> 100           |
| »          | »  | » D. Higinio Aballe Megías.              | Villar de Rena. 75            |
| »          | »  | » Francisco G. de Zúñiga Chamorro.       | Idem. 34 50                   |
| »          | »  | » Agustín Nieto Barros.                  | Idem. 161                     |
| »          | »  | » Francisco Sánchez Cabanillas.          | Idem. 212 75                  |
| »          | »  | » José Fernández.                        | Rena. 105 75                  |
| »          | »  | » Jorge Pino.                            | Villar de Rena. 161           |
| »          | »  | » Bartolomé Gil de Zúñiga.               | Idem. 368                     |
| »          | 15 | » José Carvajal Pachón.                  | Ribera del Fresno. 236 25     |
| »          | 20 | » José Bernádez Grinda.                  | Nogales. 1.366                |
| »          | 24 | » Hermenegildo Martín Miguel.            | La Haba. 1.405                |
| »          | »  | » José Martín Miguel.                    | Idem. 4.342 50                |
| »          | »  | » Andrés Peña Romero.                    | Idem. 2.232                   |
| »          | 30 | » Francisco Martín-Mora Espinar.         | Don Benito. 3.402             |
| »          | 31 | » Agustín Rodríguez Mellado.             | Idem. 52                      |
| »          | »  | » Agustín Ramos Sánchez.                 | Idem. 182                     |
| Septiembre | 1  | » José Correa Fernández.                 | Olivenza. 3.876               |
| »          | 2  | » José Fernández Franco.                 | Rena. 113 82                  |
| »          | 3  | » Fernando Morcillo Flores.              | Don Beito. 396 75             |
| »          | »  | » Antonio Regaña Báez.                   | Fuente de Cantos. 446 25      |
| »          | »  | » Félix Muñoz Macarro.                   | Idem. 739 20                  |

|            |    |                                | PESETAS                 |
|------------|----|--------------------------------|-------------------------|
| Septiembre | 5  | D. Manuel Vivas Recio.         | Cheles. 1.109 25        |
| »          | »  | » Baldomero Barroso Fernández. | Santa Amalia. 203       |
| »          | »  | » Balbino Martínez Torrado.    | Cheles. 978 75          |
| »          | 14 | » Manuel Rodríguez Martínez.   | Olivenza. 112 50        |
| »          | 15 | » Fidel Rodríguez Pagador.     | Fuente de Cantos. 1.860 |
| »          | 25 | » Casiano Casallo Romero.      | Medellín. 323 12        |
| »          | 27 | » Patricio Escribano Moreno.   | Don Benito. 204         |
| »          | »  | » Aníbal de Tena de la Rubia.  | Retamal. 78             |
| Octubre    | 5  | » José Rodríguez Domínguez.    | Alconchel. 180          |
| »          | 11 | » Antonio Cidoncha Monteagudo. | Don Benito. 1.950 70    |
| »          | 25 | » Juan González Aponte.        | Cheles. 75              |
| Diciembre  | 15 | » Pedro Troca González.        | Idem. 145               |
| »          | »  | » Adolfo Sierra Marín.         | Idem. 75                |

##### AÑO DE 1916

|                 |    |                                      |                                 |
|-----------------|----|--------------------------------------|---------------------------------|
| Febrero         | 17 | D. Vicente Barbero Cordero.          | Villar de Rena. 45              |
| Abril           | »  | » Angel Verjano Dorado.              | Villafranca de los Barros. 250  |
| Mayo            | 16 | » Juan Arroyo Lillo.                 | Idem. 4.350 15                  |
| Junio           | 20 | » Juan Leal Carvajal.                | Feria. 220                      |
| Julio           | 12 | » José Jaraquemada Quiñones.         | Fuente del Maestre. 296 25      |
| »               | »  | » Juan Gómez Antúnez.                | Villanueva del Fresno. 1.353 75 |
| »               | »  | » Leopoldo Sánchez Rodríguez.        | Idem. 324 60                    |
| »               | »  | » Emilio Chávez Vega.                | Idem. 128 25                    |
| »               | »  | » Ildelfonso Portillo Toscano.       | Idem. 281 25                    |
| »               | »  | » Francisco Figueredo Acebuche.      | Idem. 2.223 05                  |
| »               | »  | » Ramón Gómez Moreno.                | Idem. 517 50                    |
| »               | »  | » Fernando Luengo Lavado.            | Arroyo de San Serván. 98        |
| »               | 30 | » Agustín Rodríguez Mellado.         | Don Benito. 29 60               |
| »               | 31 | » Pedro Sánchez Castilla M. Velarde. | La Haba. 43 50                  |
| Agosto          | 10 | » Ramón Gómez Moreno.                | Villanueva del Fresno. 364      |
| »               | »  | » Francisco González Ortigosa.       | Idem. 1.108 50                  |
| »               | 12 | » Waldino Díaz Otero.                | Campillo de Llerena. 260 05     |
| »               | »  | » Francisco Mira Salgado.            | Olivenza. 16.000 50             |
| »               | 19 | » Eduvigis Calderón Lancharro.       | Monesterio. 112 50              |
| »               | 20 | » Aureliano Domínguez Fuentes.       | Retamal. 178 20                 |
| »               | 23 | » Maximino Mateos Parejo.            | Santa Amalia. 37 50             |
| »               | »  | » Luis López Ramos.                  | Torremería. 336                 |
| Septiembre      | 5  | » Inocente Veloso Ledesma.           | Almendral. 299 25               |
| »               | 8  | Sra. Vizcondesa del Parque.          | <b>BADAJOZ</b> 10.972 50        |
| »               | »  | » D. Antonio Melgarejo Rangel.       | Oliva de Jerez. 759             |
| »               | 17 | » Fernando Gómez Martínez.           | Olivenza. 99                    |
| »               | »  | » Alfonso Caballero Domínguez.       | Quintana de la Serena. 290      |
| »               | 20 | » Gregorio Millán Fuentes.           | Casas de Reina. 228 75          |
| »               | 24 | » Salustiano Rojas Salinero.         | Montemolin. 2.551 50            |
| »               | 25 | » Wenceslao Olea Ibáñez.             | Valle de la Serena. 506         |
| Diciembre       | 10 | » Julián Cordero García.             | Villar del Rey. 25              |
| TOTAL . . . . . |    |                                      | 76.022 66                       |

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### "EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### "EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**  
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

### Coche "Peerless," de 8 cilindros y "DODGE,"

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

Plaza de la Soledad, número 19

BADAJOZ

## EL CANDADO

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

**JOSÉ MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 19

BADAJOZ

## PALACE HOTEL

DE

Don Francisco Santos Hermosell

En este acreditado establecimiento, situado en sitio céntrico con vistas al paseo de San Francisco, su dueño ha hecho grandes reformas en habitaciones, comedor y cocina, para comodidad de su numerosa clientela, habitaciones para familias, todas independientes, luz eléctrica, sala de piano y escritorio, coche propiedad para todos los trenes, habitaciones para señores estables, precios módicos; dispone de servicio para bodas, banquetes para dentro y fuera de la localidad, admite abonos para comidas a domicilio, se admiten avisos para servicio de coche para llevar viajeros a domicilio y a la estación para horas de trenes.

Este Palace Hotel está a la altura moderna, visitarlo y en él se encuentra el gran confort.

Calle Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Teléfono, 217. Badajoz.

## SE VENDE

una máquina trilladora-limpiadora sistema «Ruston» seminueva, con zarrandón y elevador y una locomóvil de 15 a 20 caballos.

Para más detalles, dirigirse a la señora viuda de Carrascal, en Azuaga (Badajoz).

## Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
GALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

## De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

## ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

**GENARO DONCEL**

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

en 4 días, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## SE VENDE

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.